

## Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, como es de su conocimiento, se está llevando a cabo el *Proceso Online de Matrículas 2020*. Debido a que el desarrollo de este procedimiento puede ocasionar ciertas dudas, elaboramos algunas recomendaciones para facilitararlo, mediante preguntas frecuentes a tener en consideración:

- **¿Cómo puedo hacer el proceso de matrícula *Online*?**

Debe remitir al colegio el sobre entregado con los documentos debidamente firmados y con la huella del Apoderado de Cuenta.

- **¿Qué navegador debo usar para ingresar a Schoolnet?**

Utilice Google Chrome de preferencia. No use Safari.

- **¿Con qué usuario debo ingresar?**

Ingrese con el usuario del Actual Apoderado de Cuenta (Económico), de lo contrario el sistema NO mostrará los montos a pagar.

- **¿Qué debo hacer si sólo quiero pagar la matrícula y NO la colegiatura?**

En la forma de pago de colegiatura, elija: PAT o PAC, de esta manera podrá avanzar al pago de la matrícula.

- **¿Qué debo hacer si pago con transferencia?**

Debe remitir los comprobantes de transferencia al correo [cobranzas@brs.cl](mailto:cobranzas@brs.cl). Una vez recibidos y confirmados, el colegio procederá a finalizar su proceso de matrícula.

- **¿Qué debo hacer si pago con cheque?**

Debe remitir al colegio él o los cheques del pago. Una vez recibidos y confirmados, el colegio procederá a finalizar su proceso de matrícula.

- **¿Qué puedo hacer si uno de los alumnos tiene bloqueo académico o de contrato o pago?**

Puede realizar la matrícula solo de los niños que tengan estatus de Alumno Regular (sin deuda ni bloqueo académico).

Si tiene bloqueo académico, debe esperar la evaluación indicada por el área académica.

Si tiene bloqueo de contrato o pago, debe regularizar su situación de pago con el área administrativa del colegio.

Saluda atentamente,

Dirección de Administración y Finanzas BRS